

Myre hylu y

Superintendencia de Companias

T. 5947 Oficio No. SC.SG.DRS.Q.2010.1009

000381

Distrito Metropolitano de Quito,

20 FEB 2010

Señor ingeniero Patricio Ernesto García Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑIAS Portoviejo.

## De mi consideración:

Para los fines pertinentes, adjunto se servirá encontrar el original de la comunicación de transferencia de acciones, receptada en esta Superintendencia de Compañías el 17 de febrero del 2010, suscrita por el señor Javier Mauricio Rubio Ortiz, Gerente General de la compañía OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A., cuyo domicilio legal se encuentra en la ciudad de Manta.

Atentamente,

Dra. Gladys Y. de Escobar

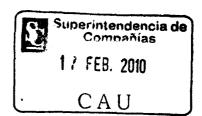
Gladys 4. de Escolar

DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

J.M./mcm

Quito, 20 de enero del 2010.

Señores **DR. VICENTE CARDENAS MACIAS** INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTIVIEJO Ciudad.-



De mi consideración.-

JAVIER MAURICIO RUBIO ORTIZ, como Gerente General y como tal representante legal de la compañía OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A., solicitamos se realice el trámite de transferencia de acciones cuyo cedente es el señor JAVIER MAURICIO RUBIO ORTIZ, quien cede UNA acción a favor de la señorita YIRA TATIANA RUBIO **VELEZ** a saber:

- 1. Carta de autorización del cónyuge del cedente, de ser el caso. Tanto cedente como cesionario son de estado civil solteros.
- 2. Fotocopias a color de pasaportes de cedente y su cónyuge de ser el caso, y del cesionario.
  - Se adjunta al presente las copias a color solicitadas del pasaporte de cedente y copia de cedula y papeleta de votación de cesionario.
- 3. Indicar la nacionalidad del cesionario así como el tipo de inversión que va a realizar. El cedente es de nacionalidad Colombiana, tal como se demuestra en las copias de los pasaportes que se adjuntan, y la cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana

La inversión a realizarse es nacional, en vista de que la compañía es ecuatoriana.

En vista de que se han cumplido todos los requerimientos pedidos por Usted, le solicito que se digne dar trámite a la cesión antes mencionada.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

AURICIO RUBIO O **GERENTE GENERAL** 

OSC S.A.,/

Superintendencia de Compañías

1 7 FEB. 2010 Jose M. 17 WOD

Registro de Sociedades

Superinténdendia de Compañias RECIBIDO

## REPUBLICA DE COLOMBIA

**PASAPORTE** PASSPORT

COD PAIS I CODE COUNTRY PASAPORTE Nº / PASAPORT No.

COL

CC 80431890

APELLIDOS SURNAME

**RUBIO ORTIZ** 

NOMBRES : GIVEN NAMES JAVIER MAURICIO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO : DATE AND PLACE OF BIRTH 28 AGO 1974 BOGOTA D.C.

EXO. SEX LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: PLACE AND DATE OF ISSUE

M BOGOTA CALLE 100 18 NOV 2009

FECHA DE VENCIMIENTO DATE OF EXPIRY AUTORIDAD : AUTHORITY

KATIA M. GALLEGOS MEJIA. PASAPORTES.CALLE100

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de resi-El pasaporte ordinario también caducará cuando sus páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando presente señales de adulteración, enmendadura o dete-

In case of accident or loss of this document, please sendit to the nearest colombian consulate or contact: En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:

Dirección /Address: Nombre / Name:

País / Country:

這

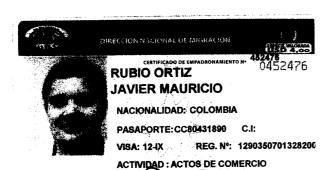
Rh:

implica su invalidoz.

10

The second secon	
METEULIGETED ECUADOR MINISTERIO DE RILACIONES ENTENIORES. DIRECTOR E INTERIACIÓN	11
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS OE MIGRACION Y EXTRANJERIA	
VISA NO. 129-03503-01328. Deed	
CLASE: 12-1x-Deg: 111981	
CARGO O FUNCION: Actor de	
VALIDA HASTA: 180. Dras	ev211.
ADMISIONES PERMITIDAS: MOThyles	
curo a 26- Housembre 2009	꽳
( ) ( ) ( ) ( )	
/ Leonardo Carrión Eguiguren	
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y EXTRANJERIA	

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez. Any alteration to this passport will render it invalid. Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez. Any alteration to this passport will render it invalid.



Firma del Portador

÷

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: QUNTO 10/10/2010
VALIDO HASTA O CONTO 10/2010
CENSOS RESPONSABLE

CBOP GARCIA GAIBOR DANNY EDUARDO



CIUDADANIA

RUBIC VELEZ YIRA TATIANA /RUSIA/

1986

23° JUNIO"

DOT 0168 00168 F PICHINCHA/ COITO BONZALES SUBREZ 158





REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CUE)

140-0073

NÚMERO RUBIO VELEZ YIRA TATIANA

MANABI PROVINCIA ANDRES DE VERA PARROQUIA

PORTOVIEJO CANTÓN ANDRES DE V ZONA

1308654795

ECLATORIANA\*\*\*\*\*

E444414E4E

STLTERO SUFERIOR

ESTUDIANTE

TETEL ANGEL RUBIC ORTIZ

YTRA AMARTCYZ VELEZ CANTOS PORTOVIEST 01/08/200

01/02/2005

170272017 Presion REN O

## SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR

JAVIER MAURICIO RUBIO CRTIZ, como Gerente General y como tal Representante legal de la compañía OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A, expediente número 95985 ante Usted respetuosamente comparezco y digo:

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada el 28 de Septiembre del 2007, ante el Notario Primero, del cantón Manta, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de octubre del 2007.

Se han transferido acciones de la compañía en mención quedando el cuadro de acciones de la siguiente forma, a saber:

CEDENTE: RUBIO ORTIZ JAVIER MAURICIO PST. 80431890 cede UNA ACCION con un valor de un dólar americano cada una

CESIONARIO: YIRA TATIANA RUBIO VELEZ C.C. 1308654795

Por la gentil atención le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

MAURICIO RUBIO O. GERENTE GENERAL

OSC S.A.